

El servicio de Soporte del Servicio de Notificaciones Electrónicas y Dirección Electrónica Habilitada CERTIFICA:

- Que el Ministerio de Política Territorial y Función Pública (a través de la Secretaría General de Administración Digital) es, actualmente, el titular del Servicio de Notificaciones Electrónicas (SNE) y Dirección Electrónica Habilitada (DEH) de acuerdo con la Orden PRE/878/2010 y el Real Decreto 769/2017, de 28 de julio. El prestador de dicho servicio desde el 26 de junio de 2015 es la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM), según Encomienda de Gestión en vigor del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

-Que a través de dicho servicio se envió la notificación:

Referencia: 11665895bee14e9773f7

Administración actuante: Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)

Titular: SOLER HERNANDEZ MANUEL - 27247634V

Asunto: "NOTIFICACION RESPONSABLE DPD"

con el siguiente resultado:

Fecha de puesta a disposición: 16/11/2018 01:53:04

Fecha de aceptación : 16/11/2018 12:59:21

Datos del certificado digital receptor: certificado de persona física, cuyo titular es SOLER HERNANDEZ MANUEL, con NIF 27247634V, emisor CN=AC Administración Pública,serialNumber=Q2826004J,OU=CERES,O=FNMT-RCM,C=ES, en vigor en la fecha de recogida.

Lo que se certifica a los efectos oportunos en Madrid a 16 de noviembre de 2018

Servicios de Notificaciones Electrónicas y de Dirección Electrónica Habilitada de la
FNMT-RCM.